

EL SOCIALISTA

Órgano del Partido Socialista Obrero Español

Fundador: PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA N. 69

FUNDADO EN 1886

25 Agosto - 10 Sept. 1976

Precio 10 Ptas.

LA OPOSICION Y EL GOBIERNO

En los momentos en que el país comienza a actuar con un mínimo de libertades aparece más claramente la erosión que cuarenta años de dictadura ha ocasionado sobre el pueblo y las organizaciones políticas.

Sentir la libertad cerca, próxima, ha proporcionado a la oposición democrática de una especie de último sentido de la responsabilidad que le lleva a medir exactamente sus planteamientos y acciones.

Las fuerzas democráticas aceptan el diálogo y la negociación con el gobierno (así lo expresa en un documento Coordinación Democrática) para alcanzar la democracia. Pero esta actitud dialogante de la oposición y del gobierno debe agudizar aún más la perspectiva política de los partidos. La negociación es posible si conduce a la ruptura democrática, la negociación no puede servir de apoyo a los proyectos reformistas de Suárez. Negociar para la ruptura, negociar para abrir un proceso constituyente para dotar al país de un parlamento elegido democráticamente capaz de cuestionar todas las formas e instituciones actuales del poder.

Si el Partido Comunista está dispuesto a formar parte de un gobierno provisional presidido por el propio Suárez, si el PSP preconiza un gobierno de concentración nacional que conlleva la aceptación de la institución monárquica, los socialistas decimos que es necesario "romper" con el pasado, que hay que construir una nueva sociedad en este país que mire hacia adelante, que cuente con las fuerzas

democráticas y con el pueblo español. Sólo bajo este principio vale la pena negociar. Los socialistas no hacemos de tabla de salvación de los que durante cuarenta años oprimieron al pueblo español.

El Gobierno actual pretende realizar una reforma que sea posible sin levantar las iras de los procuradores y consejeros del bunker. Pero para ello la reforma habría de limitarse a cambios que no afecten sustancialmente a las instituciones y privilegios de los ultraconservadores. Desde sectores próximos al gobierno se alardea de que los procuradores votan lo que el gobierno decida, argumentando que bastaría realizar seis o siete ceses de los puestos de designación (bancos, empresas estatales) para que todos se plieguen a las propuestas del gobierno. Esta es una tesis ambigua porque está claro que si ceden por no perder los privilegios, la propia cesión, es decir la aceptación de unas cortes elegidas democráticamente implica también el fin de los privilegios.

Como primer elemento de la reforma del gobierno figura el referendum. Ya se sabe que no se organiza un referendum sino es para ganarlo. Pero el gobierno tiene que ganarlo en la calle y en las Cortes, lo que supone que el referendum no concretará una clara opción de cambio, sino que establecerá unas bases para la reforma, sin darle un contenido preciso.

Pero hay algo que escapa a la voluntad del gobierno. No quieren hablar de proceso constituyente, pero la con-

vocatoria de unas cortes elegidas supone sin duda la aparición, de hecho, de unas Cortes constituyentes, por mucho que se quiera huir de esta terminología.

El otro obstáculo para el gobierno es el reconocimiento de **todos** los partidos políticos. El poder ha decidido que el Partido Comunista no es democrático, y en consecuencia ha decidido que no caben los comunistas en "su" reforma.

El P.C. está haciendo repetidas declaraciones de aceptación del pluralismo y de la democracia, aunque, a veces, en su intento de convencer, se pasan. Por ejemplo, Santiago Alvarez, secretario general del Partido Comunista de Galicia ha llegado a decir: "Hasta hace muy poco, ningún partido español ha funcionado con la democracia interna que el PCE". Esto es demasiado. Si no hay porqué negar las declaraciones democráticas del PC, tampoco se pueden tolerar mentiras e insultos a los otros partidos. Sobre todo a los socialistas, que durante toda la clandestinidad hemos mantenido nuestra democracia interna, nos pone en guardia ante declaraciones actuales del PC, porque si antes eran los únicos con democracia interna, la cuestión de su democratismo actual plantea serias dudas.

El gobierno está pues, ante sus propias limitaciones y la oposición ante las dificultades que supone la salida de la clandestinidad, la conquista de la aceptación popular y la proximidad del poder.

El futuro Socialista en Europa meridional y en la España de la Ruptura

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

El estancamiento electoral del P.S.I. es un hecho que trasciende las dimensiones de la política italiana para adquirir significación especial en el área de los países capitalistas de Europa meridional.

Desde una postura socialista y comprometida con la línea política que el P.S.O.E. está siguiendo en la presente situación histórica en este país, la quiebra del socialismo italiano promueve a las siguientes reflexiones:

1.— Como punto de partida es preciso situar estas reflexiones en el contexto de una doble evidencia.

Primero, que la fórmula socialista en vigor en el llamado mundo comunista se ha traducido en un tipo de dictadura burocrática asfixiante de la libertad en irrenunciables ámbitos del derecho, de la política y de la cultura; además, y consecuencia de esa anulación de la libertad, el sistema económico imperante en esos países no sólo no ha suprimido ni aliviado las consecuencias de que el **trabajo siga siendo mercancía**, sino que —en cuanto logra hacer salir al país del subdesarrollo— se demuestra incapaz de modernizar sectores económicos como la agricultura, originando un estancamiento en el reparto de la riqueza a la sociedad.



Segundo, que la abolición del capitalismo sigue siendo la condición para la liberación de la clase trabajadora y de la sociedad, pero este modo de producción sigue siendo capaz de solucionar sus propias contradicciones, asegurando en los países no pertenecientes al Tercer Mundo un tipo de crecimiento económico suficiente para integrar o alienar a través del consumo a amplios sectores de la clase obrera y de las masas populares.

2.— Que el lema **Socialismo y/o en libertad** no es banal slogan, sino que contiene dos elementos indisolubles para convertirse en la alternativa movilizadora popular en los países industrializados en este momento histórico, en la medida que esos dos elementos satisfacen tres imperativos: la **necesidad** de asegurar y expandir la riqueza social, la **necesidad** de asegurar y expandir la libertad ya conquistada por el movimiento obrero y popular, y por último, la **necesidad** de protagonizar un cambio social inédito, que supone **asumir** el pluralismo político y el control democrático, autogestionado de la economía para ir **hacia** un cambio revolucionario.

3.— Que el lema **Socialismo y libertad**, y la tarea de construir el **socialismo en libertad**, ha sido finalmen-

te comprendido en su necesidad por los partidos comunistas de la mayor parte de los países de Europa meridional.

4.— Desde el momento que se acepta la verdad de que la vía hacia un cambio revolucionario pasa por las urnas, parece incontrovertible que la alianza entre socialistas y comunistas y fuerzas democráticas es necesaria si el propósito es construir una sociedad socialista y libre. Si ambos partidos deben sustentarse en la población trabajadora, ambos tienen cometidos complementarios asegurando mayorías electorales y la estabilidad de gobiernos emanados de esas mayorías.

5.— En el actual nivel de lucha de clases en Europa meridional, el comunismo **estalinista** convierte en **grupúsculo** al P.C. que lo sustente: es el caso del P.C. portugués. Por lo mismo, la praxis **socialdemocrática** convierte en **grupúsculo** al P.S. que la sustente: es el caso del P.S. italiano.

6.— En este momento en que la democracia está a punto de brotar en este país, después de un periodo de persecución de las organizaciones de la clase trabajadora, tres parecen ser las tareas globales del socialismo español: **potenciar un partido poderoso** y de firme implantación, **exigir** del Partido comunista transparencia y lealtad en los ámbitos de la lucha política y sindical, **asegurar** a ese mismo Partido transparencia y lealtad en esos mismos ámbitos, combatiendo para que su presencia política se establezca con los mismos derechos y obligaciones que el resto de los partidos. Está claro que si la maniobra reformista no puede ser detenida, no será posible potenciar un Partido socialista si el comunista queda proscrito. La maniobra en sí no es simplemente anticomunista, sino antisocialista en sentido amplio: parece permitir que el socialismo se refuerce, pero empujándolo hacia la socialdemocracia, y después, al emerger un Partido comunista con el refuerzo de su proscrición, será entonces difícil, si los acontecimientos y la lucha política durante el periodo de desigualdad no ha creado diferencias insalvables, encontrar un método de acercamiento entre ambas corrientes del movimiento obrero. En suma, no sólo el advenimiento de una sociedad socialista se habrá demorado, sino que —y esto influyendo sobre lo anterior— las posibilidades de estabilizar la democracia en el Estado español serán más escasas.

Miguel de Sarachaga



El gobierno facilita a la burguesía más procedimientos para superar la crisis económica

En números anteriores de "El Socialista" hemos expuesto la dependencia que tiene la economía española respecto de la economía de los países imperialistas, y es por esto por lo que la crisis económica mundial afectó más tarde a España, pero es también por esto por lo que mientras que países como USA, Canadá, están empezando ya a superar la crisis, aquí aún no ha tocado fondo.

La burguesía tiene actualmente sus instalaciones industriales a un 50 por ciento de sus posibilidades de producción. Esto, para una clase que para obtener mayores beneficios ha estado utilizando sistemáticamente sistemas de incentivos a la producción y horas extraordinarias, se considera totalmente inadmisibles. La posición de la burguesía es la de reducir costos para volver a aumentar los beneficios, y el sistema de reducción de costos que ha elegido ha sido el de acudir a los expedientes de crisis, que en realidad lo que encubren en algunos casos es una mala gestión económica o financiera de la empresa, de la que los únicos responsables son los patronos y en otros encubren una política de empleo que tiene la finalidad de detener la conflictividad mediante una disminución de los puestos de trabajo y el crecimiento correspondiente del ejército de reserva de mano de obra.

Pero hasta ahora cuando se aprobaba un expediente de crisis la empresa venía obligada por ley a dar una indemnización a los trabajadores afectados, aunque esta indemnización en ningún caso podía superar un año de salarios. Al menos cubría el expediente de una legislación que tenía una intencionalidad social.

Ahora el Gobierno Suarez y bajo el pretexto de reformar algunos preceptos de la ley de Procedimiento Laboral, ha abierto la puerta para que las empresas puedan hacer los expedientes de crisis sin tener que dar ninguna indemnización a los trabajadores que son despedidos.

La fecha que se ha elegido para aprobar esta modificación, 14 de agosto, es significativa y la publicidad que se le ha dado hasta ahora ha sido nula. Si el cacareado "desarrollo" se ha efectuado sobre las espaldas de la clase trabajadora, el Gobierno Suarez no pretende otra cosa sino el continuar la misma política, una política social dirigida a defender los intereses del bloque dominante.

proceso constituyente

La Comisión Ejecutiva de Coordinación Democrática ha sido informada por los representantes de algunos de los Partidos que la integran de las conversaciones sostenidas por ellos con el Presidente del Gobierno.

Coordinación Democrática reitera su posición-definida en su Declaración política del 22 de Julio —en el sentido de que la ruptura negociada implica la apertura de un proceso constituyente conducido por un Gobierno de amplio consenso democrático constituyente para este fin.

La negociación con sectores de poder, y en concreto con el Gobierno, para avanzar hacia dicha ruptura sólo puede realizarse en nombre del conjun-

La libertad de expresión ametrallada

Ante el criminal suceso de la noche del 14 de agosto en Almería, en el que perdió la vida Francisco Javier Verdejo, el Partido Socialista Obrero Español expresa su más enérgica protesta por los métodos represivos que siguen siendo utilizados impunemente por la Guardia Civil y la Policía Armada, evidenciando una gran contradicción entre las declaraciones del Gobierno y la práctica represiva diaria de las fuerzas que lo representan.

El P.S.O.E. exige del Gobierno una inmediata actuación que esclarezca y condene actos como el de Almería y que impida la repetición de métodos criminales contra la libre expresión popular.

El P.S.O.E. se suma a la manifestación de repulsa que Coordinación Democrática de Almería viene demostrando como prueba de rechazo de la violencia y expresión de la voluntad de tránsito a una sociedad libre y democrática.

to de la Oposición democrática. Por ello Coordinación Democrática considera necesario acelerar las gestiones con las plataformas unitarias de las nacionalidades y regiones, y asimismo con los partidos democráticos que no están en el seno de Coordinación Democrática con el fin de lograr la constitución de un dispositivo unitario capaz de expresar al conjunto de la oposición democrática.

Para alcanzar este objetivo Coordinación Democrática, y las organizaciones que la integran se comprometen a desplegar el máximo de iniciativa, en el marco de los objetivos y posiciones políticas propias de Coordinación Democrática.

EMIGRANTES EN EUROPA

La persistencia de la crisis económica mundial cuyos efectos más perniciosos alcanzan en particular a los países que forman parte del sistema capitalista, tiene su mayor repercusión en Europa occidental. En efecto, la economía de mercado en esta región se vio sometida a lo largo de varios lustros a un ritmo de producción acelerado, siendo preciso contratar a numerosos trabajadores de diferentes nacionalidades a medida de su desarrollo ininterrumpido con el fin de hacer frente a las crecientes necesidades del aparato productivo.

Las consecuencias de tal situación no se hacen esperar: el proletariado acusa el golpe en toda su amplitud soportando el peso principal de las condiciones laborales que se van agravando a medida que se acentúan las contradicciones de un capitalismo nacional y multinacional exacerbado por un sentimiento de fracaso y su instinto de conservación.

La emigración en Europa —unos doce millones de personas— ve su situación amenazada por el desempleo y las discriminaciones de todo orden que vienen a sumarse a la precariedad de unas condiciones de vida de por sí ya difíciles en cuanto a la vivienda, los problemas culturales, de la enseñanza de los hijos y de la seguridad social en caso de enfermedad, vejez, invalidez y accidente. La emigración española no podía escapar a las consecuencias de una coyuntura tan desfavorable. Además de no pertenecer a la Comunidad Económica Europea que conlleva serios perjuicios al no poder beneficiarse de las disposiciones de protección comunitaria y no ser suficientes los acuerdos bilaterales de España con algunos países para defenderles ante el paro, nuestra emigración se enfrenta actualmente con el agobiante problema del regreso definitivo y la consiguiente reincorporación a la vida laboral y social. Sin duda es éste el aspecto más apremiante de la problemática emigratoria española que una posible reactivación económica no resolvería en un futuro próximo. En efecto, todos los países receptores de mano de obra han decretado ya leyes proteccionistas que perdurarán en cualquier caso y por otra parte la recesión prolongada ha tenido como

consecuencia el replanteamiento de la política del empleo seguida hasta el presente, obligando a las empresas a proceder a una reestructuración con las consiguientes reducciones de plantillas.

Ante unas perspectivas tan inciertas para los trabajadores emigrados en los próximos años, la principal preocupación deberá ceñirse a la defensa de los derechos sociales específicos adquiridos durante su estancia en los diferentes países y la creación y ampliación de las infraestructuras industriales y asistenciales del Estado español capaces de proporcionar puestos de trabajo que faciliten la reincorporación de los emigrados a la vida laboral.

En la defensa y protección de la igualdad de derechos de los emigrados convergen todas las organizaciones representativas en un mismo afán de no permitir la explotación, discriminación y división de la clase trabajadora, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, los Convenios de la O.I.T., las recomendaciones de la C.E.E. y del Parlamento europeo, el acta final de la Conferencia de Helsinki y últimamente la Tercera Conferencia Internacional Sindical sobre Problemas de la Emigración celebrada en Stuttgart del 20 al 22 de Mayo de 1976 con la participación de una importante delegación de la U.G.T. en representación de la clase trabajadora hispana.

En cuanto a los emigrados del Estado español, la consecución de estos objetivos sólo podrá llevarse a cabo mediante el restablecimiento de las libertades democráticas que permita el regreso de los exiliados y trabajadores con plenas garantías jurídicas sin temor a represalias de ningún tipo.

Una vez conquistadas las libertades, el regreso deberá coincidir con una reglamentación de la importación de trabajadores hacia el Estado español procedentes de otros países como Portugal y Marruecos, en tanto subsista el elevado porcentaje de parados nacionales en el interior y en Europa.

Será así como podrán darse solución en parte y a corto plazo a los ingentes problemas que plantean los fenómenos emigratorios.

Gran mitin Socialista en Asturias

El domingo quince de Agosto se celebró en Gijón un mitin organizado por la Federación Socialista Asturiana del P.S.O.E., en el que intervinieron Jesús Sanjurjo, Ludivina García, Francisco José Villaverde y Felipe González.

En los días anteriores al mitin la Agrupación local de Gijón había desarrollado una intensa campaña de propaganda del acto mediante la colocación de carteles, reparto de propaganda, información en las fábricas, pozos, barrios, etc...

Una hora antes de la señalada para su comienzo el Pabellón de Deportes estaba ya completamente lleno. La multitud esperaba el comienzo mientras que por los altavoces sonaban canciones de Violeta Parra, La Internacional...

La presencia del Primer Secretario del PSOE y del resto de la tribuna fue acogida con gritos de FE-LI-PE-, FE-LI-PE-, FE-LI-PE- y SOCIALISMO-LIBERTAD, que duraron varios minutos.

Antes de comenzar el acto se dedicaron unas palabras de homenaje a los líderes socialistas y ugetistas asturianos y asimismo se guardó un minuto de silencio por todos los trabajadores muertos en lucha por la libertad y el socialismo.

En primer lugar intervino el Primer Secretario del Comité Regional de Asturias del P.S.O.E., Jesús Sanjurjo, quien sintetizó la historia del Partido en Asturias, destacando el importante y fundamental papel que había desarrollado el PSOE en la formación de las Alianzas Obreras del año 1.934 y en la Revolución de Octubre, como asimismo la importancia que había tenido la guerrilla socialista en Asturias hasta ya comenzada la década de los cincuenta. Jesús reivindicó en nombre del Partido la posibilidad de que el pueblo asturiano ejercitase el derecho de autonomía y terminó señalando el papel de eje que está desempeñando en la lucha por la libertad el PSOE hoy en día en Asturias.

Ludivina García miembro de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ex-

plicó la presencia de la U.G.T. en un mitin socialista "la clase obrera conoce perfectamente la identidad de objetivos que persiguen el PSOE y la UGT y cómo ambas organizaciones han estado siempre defendiendo los intereses de la clase trabajadora asturiana, actuando unitaria y complementariamente". Hizo una exposición de cómo enfoca la UGT las relaciones Partido-Sindicato, y del funcionamiento interno de la Unión, donde sus militantes tienen soberanía para decidir la línea política del Sindicato y elegir a su dirección de forma democrática y subrayó las características que tiene la U.G.T. como sindicalismo de clase, unitario, democrático, representativo, revolucionario, autónomo de la patronal, partidos y del Estado e internacionalista. Asimismo remarcó la necesidad de la ruptura sindical, englobada dentro de la ruptura democrática, y reafirmó la táctica de la Unión de vaciar de contenido al sindicalismo oficial.

Francisco José Villaverde, Primer Secretario de la Federación Regional de Asturias de la Juventudes Socialistas, señaló la sobreexplotación y las opresiones a la que se ve sometida la parte de la burguesía y asimismo la

juventud trabajadora en Asturias por discriminación sufrida en política de empleo y política salarial. Señaló el papel que están desarrollando los jóvenes socialistas dentro del PSOE y la función que tienen las Juventudes Socialistas como escuela de formación de cuadros para el PSOE. Francisco José especificó también la situación en que se encuentra la juventud estudiantil, la juventud en el ejército y en los barrios, señalando las reivindicaciones por las que se está luchando.

Antes de la intervención del Primer Secretario del Partido la multitud que no había podido entrar por falta material de sitio y que se encontraba escuchando agolpada en las puertas del Pabellón de Deportes prorrumpió en gritos de "queremos entrar, queremos entrar".

Felipe empezó su intervención poniendo de manifiesto cómo este mitin respondía a una práctica política concreta "la política de conquistar la libertad en la práctica" y de cómo era un triunfo de la clase trabajadora que con cuarenta años de lucha contra la Dictadura había posibilitado este momento.

El Primer Secretario del PSOE

expuso que ya había llegado el momento de deslindar la política de los diferentes partidos que componen el espectro político y de cómo era necesario clarificar posiciones. En este contexto definió al PSOE como un partido de clase, con una estructura interna democrática "porque no se puede ofrecer un proyecto democrático a la sociedad si no se practica la democracia en el seno de la propia organización", autogestionario, marxista "en cuanto el marxismo es el método de análisis que utilizamos" y revolucionario porque "persigue la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista".

Felipe puso de manifiesto el papel de vanguardia que el PSOE está desempeñando en la lucha por la libertad, destacó la finalidad que tiene que cumplir Coordinación Democrática, y de cómo tenemos que preparar nuestro proyecto de transición al socialismo, periodo en el que los socialistas estimamos que tienen que cumplir un papel junto a nosotros los comunistas y demás fuerzas progresistas.

Señaló la indivisibilidad que existe entre socialismo y libertad y la necesidad de la democracia, "para nosotros los socialistas las elecciones no lo son todo, pero son una parte importante de la democracia."

El final de la intervención fue acogido con una salva interminable de aplausos por unas ocho mil personas que comenzaron de nuevo a gritar SOCIALISMO-LIBERTAD.



HISTORIA DEL P. S. O. E.

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

VII LA REVOLUCION DE 1934

En Enero de 1934 el Partido redacta un programa radicalizado que incluye importantes nacionalizaciones, y se adoptan medidas de acción encaminadas a preparar un movimiento revolucionario, haciéndose cargo del gobierno el P.S.O.E. y la U.G.T. con participación de aquellos que cooperasen directamente en la revolución.

En el mes de febrero se forman las Alianzas Obreras, que en un principio son sólo comités de enlace P.S.O.E. - U.G.T., con algunas fuerzas incorporadas en Cataluña. En marzo se incorporan los cenetistas asturianos y los comunistas desligados de Moscú, y en septiembre los comunistas ortodoxos. La misión de las Alianzas Obreras consistían en preparar la insurrección armada.

La contribución teórica a la revolución se hará desde la revista "Leviatán", dirigida por Araquistáin, y "Claridad", órgano de la posición largocaballerista.

Lanzada la revolución, ésta triunfa principalmente en Asturias, donde se mantiene por espacio de dos semanas, debido a la resistencia heroica de los asturianos ante las fuerzas mercenarias de Africa enviadas por el Gobierno de Madrid. La revolución será conocida con el nombre de Octubre Rojo Asturiano, pasando a ser un hito en la historia del movimiento obrero, no sólo español, sino mundial.

Reprimida la insurrección ferozmente, con una escalofriante lista de asesinatos y represaliados; encarcelados sus dirigentes, España va a conocer durante la República un triste periodo, denominado exactamente con el nombre de "bienio negro", bajo la dirección de las derechas. Ante el avance del fascismo, Prieto, desde su exilio (debido a su participación en 1934), propondrá por primera vez en España la táctica que se denominará más tarde de "frente popular", es decir, una unión electoral de fuerzas progresistas, burguesas y proletarias con el fin de ganar las elecciones y cortar el avance del fascismo.

La idea es aceptada, incluidos los comunistas, por el cambio de táctica patrocinado desde la III Internacional:

formado éste, triunfa en las elecciones de febrero de 1936.

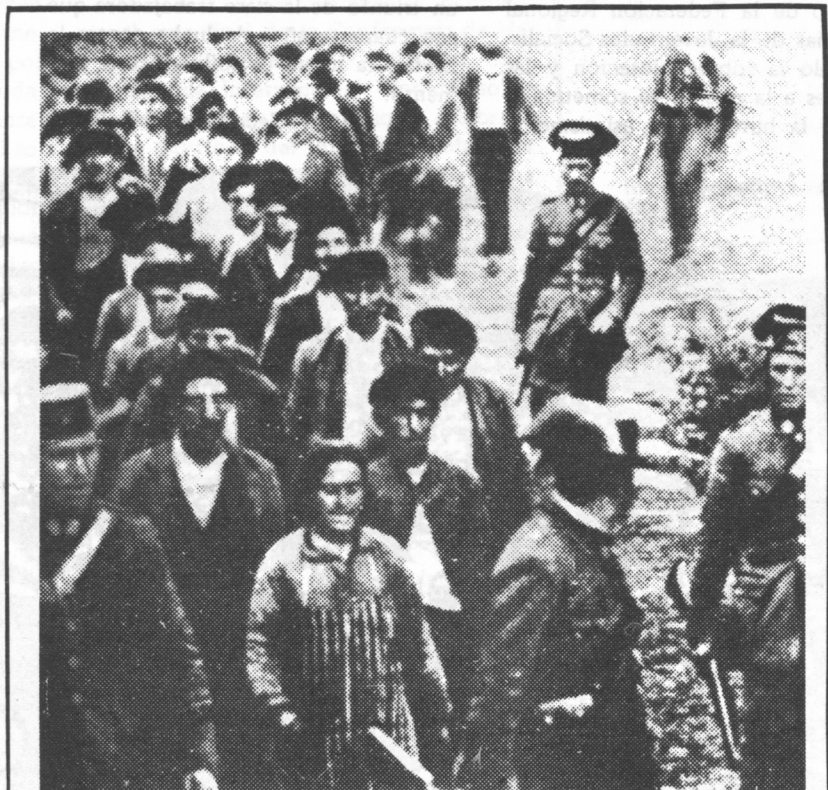
Pero la República sería truncada por el levantamiento armado de julio de 1936. Las clases dominantes, ante el avance popular, prefiere las armas a las urnas. Unidos los oligarcas, terratenientes, parte de la burguesía, la Iglesia y gran parte de la oficialidad del ejército, provocan la guerra civil española, acción de clase y típicamente contrarrevolucionaria.

Con el alzamiento fascista tendrá lugar por parte obrera un movimiento revolucionario que produce las colectivizaciones y el control obrero, programado éste por la U.G.T. desde su congreso de 1921. Los trabajadores y sus organizaciones de clase se enfrentan por un lado a la reconstrucción de un ejército popular que defienda la República y por otro a la puesta en marcha de la producción que satisfaga las necesidades de la guerra. Formando un gobierno representativo de las organizaciones en lucha, a cuyo frente se encuentra Largo Caballero, se producen los decretos de co-

lectivización y control obrero de octubre de 1936. Llevados a la práctica en la agricultura e industria republicana, dan lugar a la más interesante experiencia de lo que hoy se conoce como autogestión.

Pero se habrían de producir ciertas divisiones políticas importantes en el seno de las fuerza republicanas. Dos concepciones y tácticas se enfrentan. Los partidarios de continuar la revolución emprendida con las colectivizaciones y las milicias populares, haciendo a la vez la lucha contra el fascismo, y los partidarios de posponer el proceso revolucionario para concentrar todas las energías en la guerra.

Por otra parte la intervención de la Alemania de Hitler y de la Italia fascista al lado de las tropas nacionalistas, con ayuda de armamento, hombres, dinero y apoyo internacional, contrasta con la política de no intervención seguida por las potencias democráticas, siendo ello uno de los factores que determinaron la derrota del ejército republicano.



Fuerzas de la Guardia Civil conducen a un grupo de detenidos asturianos tras sofocar el intento revolucionario.

Escuela Socialista en El Escorial

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Durante la República el PSOE organizaba cada año su "Escuela de Verano" en la que se impartían las enseñanzas teóricas y prácticas del socialismo. En ella fue figura ejemplar Don Julián Besteiro.

El Partido durante la clandestinidad ha continuado la tradición organizando los cursos en Francia (Paris, Narbonne, Carmaux). Ahora, cuando cada día se conquista una parcela de libertad, el PSOE ha querido volver a su Escuela de Verano, y la ha establecido durante el mes de Agosto en San Lorenzo del Escorial.

La organización de la Escuela de Verano comprende un foro de mañanas y unos seminarios vespertinos.

En el foro han participado los

conferenciantes socialistas Felipe Gonzalez, que abrió la primera sesión de la Escuela, Nicolás Redondo, Gregorio Peces-Barba, Miguel Boyer y Rierre Guidoni.

Hay que añadir, además, un interesante debate sobre las nacionalidades ibéricas, sostenido por un amplio colectivo de conferenciantes.

Los seminarios de la tarde comprendían temas monográficos de doctrina y práctica socialista:

Fundamentos del marxismo, Economía política, Historia del Movimiento Obrero, Sindicalismo Contemporáneo, Autogestión y control obrero, y Técnicas de Organización y Propaganda.

Entre los ponentes figuraron Carlos Cruz, Mercedes Azor, Enrique Moral, Jerónimo Saavedra, José Rodríguez de la Borbolla y el equipo I.T.E. (Instituto de Técnicas Electorales).

Han participado en las tareas del curso más de cien militantes y cuadros de todas las federaciones provinciales del Partido.

Tuvo especial transcendencia la intervención inaugural del Primer Secretario del Partido, Felipe Gonzalez que al exponer la línea política del PSOE dijo que es el momento de que cada partido defina su identidad como lo hace el PSOE que se declara un partido marxista, democrático, federal, autogestionario, internacionalista, de clase, de masas y que tiene como objetivo la conquista del poder político.

Liquidación de un pueblo

De nuevo ante los ojos del mundo el pueblo palestino es ametrallado y masacrado. Los palestinos son el estorbo de muchos intereses creados, de las grandes potencias, y de los pequeños estados de la zona.

La actuación de la derecha libanesa en el campo de Tal Al Zaatar es un claro exponente de cómo se quiere eliminar a un pueblo que resulta molesto para cualquier solución o componenda en el Oriente Medio. Trás un asedio cruel, los derechistas cristianos penetraron en el campamento, separaron a los hombres de las mujeres, y ametrallaron a todos los hombres incluidos los muy jóvenes, además de asesinar a todo el personal sanitario, médico y enfermeras.

El objetivo es "limpiar" la zona de palestinos musulmanes, para consolidar la división en dos del Líbano. Siria colabora en la operación cerrando sus tres pasos fronterizos con el Líbano.

La hipocresía de las grandes y pequeñas potencias es enorme. Nadie quiere intervenir, mientras se liquida físicamente al pueblo palestino, víctima desde hace treinta años de los intereses geopolíticos de los dos bloques militares internacionales.

LA CRISIS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Viene de la pagina 8.

Sector exterior. Las diferentes partidas que componen el sector exterior (exportaciones, importaciones, transferencias corrientes y de capital, nivel de reservas) deben evolucionar de forma compensada para mantener la capacidad expansiva de la economía, la cual se verá limitada de no disponer de los medios para financiar las insustituibles importaciones necesarias para mantenerla.

El notable deficit del comercio exterior español fue cubierto, en el periodo 1960-73, con el turismo, las transferencias de los emigrantes y la entrada de capitales extranjeros destinados a la inversión directa. La favorable coyuntura exterior de 1 periodo 1970-73 (que se traduce a un aumento de reservas) se trunca con la mencionada crisis. De esta forma se pasa en el corto espacio de 1973 a 1975 a la siguiente situación: de un superavit de la balanza corriente de 32.000 millones de pesetas a un deficit de 203.000 millones; de unas reservas de 6.800 millones a 5.900 millones; de un endeudamiento exterior de 3.600 millones a 8.700 millones.

Esta situación permite concretar la problemática del sector exterior de la forma siguiente: reducción del nivel de cobertura; creciente importancia de la deuda exterior (en 1976 se prevé que alcance los 10.500 millones \$, vía operaciones Villar Mir); condiciones cada vez más onerosas de la deuda (aumentos de 1 tipo de intereses, reducción de los plazos, condiciones finalistas, contrapartidas de compra al país prestamista) que indican la progresiva pérdida de confianza para acudir a este auxilio.

No existen soluciones para cambiar, a corto plazo, este panorama puesto que las devaluaciones y el proteccionismo son, per se y fuera de un contexto articulado de medidas conexas, actuaciones dilatorias muy contraproducentes. La única posibilidad del sistema nacional que permita una sustitución racional de importaciones (p. e. en el sector agrario) y un aumento de la exportación. Para desarrollar esta política es necesario sin embargo un clima de confianza y estabilidad del que nos aleja la actual incertidumbre política.



Quincenal

LA CRISIS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

I Análisis de la situación

BIBLIOTECA

Baltasar Aymerich

Los cambios introducidos a finales de la década de los cincuenta en la estructura de la economía española permitió iniciar el proceso de crecimiento más significativo en la historia del país, el cual dependía en gran medida, del excelente clima expansivo que imperaba en las economías occidentales.

Esta euforia se sustentaba sobre una base en la que existían serios problemas debido a la manifiesta oposición de las clases dominantes para afrontar su resolución. Entre los mismos destacaríamos:

—la injusta y desigual distribución de los costes y beneficios, económicos y sociales, del crecimiento. No existe una intensa política redistributiva, de tal forma que sobre la clase trabajadora recae el esfuerzo del proceso.

—existencia de un equilibrio de casi pleno empleo en el mercado laboral que depende, en gran medida, del mercado internacional. No se instrumenta además una mínima y coherente política de empleo y de protección del paro.

—la expansión económica se basa en un sector exterior que depende de variables excesivamente expuestas a los impactos coyunturales: turismo, remesas de emigrantes, inversión extranjera, etc...

—debilidad del sector público incapaz de recaudar los recursos necesarios para atender las necesidades colectivas de enorme contenido redistributivo y de efectos muy positivos para la regulación del empleo, debido a su elevado contenido en mano de obra. Por el contrario, el sector público ha tenido, por su escasa capacidad recaudatoria, una influencia inflacionista evidente.

—excesiva concentración de poder en el sector bancario, notable debilidad financiera de las empresas y falta de un mercado de capitales independiente e importante.

—existencia de un mercado muy poco eficiente debido a la pervivencia y ampliación del intervencionismo y proteccionismo de épocas anteriores que han creado, a través de situaciones

monopolísticas, subvenciones, protecciones arancelarias, desgravaciones e incentivos fiscales, circuitos de crédito privilegiados, fijación pública de precios etc... enormes ineficiencias y lo han apartado de una competencia innovadora. Por otro lado, la planificación indicativa ha sido un verdadero fracaso incapaz de compensar y reorientar la ineficacia del mercado.

—pervivencia de un sistema de comercialización de reducida productividad, con concentraciones oligopolísticas en sectores clave y que facilita la transmisión de las tensiones inflacionistas.

La relación anterior pone de manifiesto la deficiencias de estructura sobre la que se ha apoyado el crecimiento de la economía española. En algunos periodos (1967-68; 1970-71) se detectaron perturbaciones recesivas que, gracias a su escasa duración y a la rápida recuperación internacional, pueden superarse sin dificultad. Sin embargo la debilidad estructural de la economía española se pone de manifiesto con la recesión mundial iniciada en 1973. Mientras la mayor parte de las economías occidentales empiezan a recuperarse del impacto de la crisis más sería sufrida por el capitalismo en los últimos cuarenta años, España muestra serias dificultades para superarla puesto que existen obstáculos políticos e institucionales que imposibilitan la puesta en marcha de la política necesaria.

Los principales problemas de la economía española se pueden agrupar en tres sectores, íntimamente relacionados: el empleo; la inflación y la balanza de pagos.

Empleo. La emigración a Europa y la tasa de crecimiento de la economía nacional permitieron mantener prácticamente en todo el periodo 1960-73 un nivel de pleno empleo. La crisis cambió completamente todo este panorama: cesa la emigración compensatoria (en 1975 se asiste a un retorno neto de 50.000 emigrantes) y se anula la tasa expansiva interior. De esta forma, a mediados del presente año, la ci-

fra de parados supera los 700.000, es decir más del 5 por ciento de la población activa, con el agravante de una distribución regional muy desigual (Andalucía: 12 por ciento; Castilla la Nueva: 10 por ciento).

Inflación. A partir de determinados niveles, ampliamente rebasados por los precios españoles, la inflación se convierte en un distorsionador de los mecanismos económicos de difícil control, que repercute en el nivel de actividad a través de las incertidumbres en las expectativas empresariales que retraen la inversión; de las injusticias para los perceptores de remuneraciones fijas; de la creación de mecanismos que aceleran, vía precios-salarios, la inflación; del deterioro de la balanza comercial al perderse competitividad respecto a los otros países etc...

La causa básica de la actual inflación española se encuentra en la expansión continuada de los costes de producción (salarios; beneficios empresariales; costes financieros etc...) a la que se añade la existencia de un mercado muy poco competitivo y la mencionada actuación inflacionista del sector público.

Los importantes aumentos salariales conseguidos por la clase trabajadora para compensar los efectos inflacionistas han sido compensados por los empresarios al trasladar a los precios sus márgenes de beneficios que no quieren ver reducidos (en bastantes casos los han aumentado a través de una sobrecarga de protección para adelantarse a la continuidad inflacionista). Esta tensión que tiende a perjudicar, en mayor medida, a la clase trabajadora (especialmente a través del aumento del paro por reducción de la actividad productiva e inversora) y a la pequeña y mediana empresa (menos protegida de la competencia) requiere una serie de actuaciones pactadas entre los representantes legítimos de los trabajadores, los empresarios y el sector público, a la que debe lógicamente anteceder la reforma política.

Continúa en la página 7.